

# **BECAS FUNDACIÓN RAMÓN ARECES PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO. XXXIX CONVOCATORIA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA MATERIA**

**CONVOCA:** Fundación Ramón Areces

**REQUISITOS:**

- Nacionalidad española.
- Hallarse en posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera, en el momento de la presentación de la solicitud. En esta convocatoria se dará preferencia a los candidatos que hayan obtenido el grado de doctor entre 2021 y 2025. Se entenderá como fecha de obtención del título de doctor/a, la fecha del acto de defensa de la tesis doctoral.
- Disponer de un documento de aceptación/propuesta de recepción/incorporación de una universidad o centro de investigación extranjero para el curso 2025/2026.
- Conocimiento excelente del inglés o del idioma del país de destino.
- No ser beneficiarios de ninguna beca o ayuda económica para la realización de estudios, crédito, o cualquier otra asignación de similar naturaleza.

**FECHAS:** Entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026.

**DOTACION:**

- Dotación económica: 2.800 euros mensuales netos.
- Otros gastos:
- Gastos de un viaje anual de ida y vuelta.
- Paquete de seguros, que incluye gastos médicos durante la estancia.

**DURACION:** Un año, prorrogable por un segundo año previa solicitud del interesado y con el informe del Consejo Científico de la Fundación.

**INFORMACION:** - Objetivo: financiar la realización de estudios de postgrado en universidades y centros de investigación en el extranjero, durante el curso 2025/2026, sobre temas de: Biomedicina, Química, Física y Matemáticas, Preservación de la Biosfera.

**PLAZO:** Hasta el 3 de marzo de 2025.

**PRESENTACION:** A través del enlace web.

[lc.cx/pxHcMa](https://lc.cx/pxHcMa)